

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. 1,25 ptas.
Fuera un trimestre. 4,00 id.
Ultramar, semestre. 15,00 id.
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta linea. Las demás inserciones á 5 céntimos linea.
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos,
Atrasado 15 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, calle de San Anton n.º 1 planta baja.

Fuera de Pamplona por responsables ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correo.

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA.

Direccion y Administracion

Calle de S. Anton, 1.º, bajo

Adhesiones.

Sr. D. Ramon Nocedal.

Barcelona 24 de Octubre de 1888.

Muy señor nuestro y amigo queridísimo: Despues de haber leído atentamente el Manifiesto publicado por la prensa verdaderamente católica y tradicionalista, reunida en Burgos, no podemos menos que felicitar á todos y cada uno de los periódicos firmantes del mismo, por el acierto con que han explicado las doctrinas católico-sociales.

Rogamos á Dios Nuestro Señor continúe dispensándole su Santa proteccion como hasta el presente, mientras reiteran á usted su más distinguida consideracion.

Félix Sardá y Salvany, Presbítero.—Andrés Posa, Canónigo lectoral de Barcelona.—José Calvet, Presbítero.—Jaime Cararach é Iborra, Pbro.—Francisco de P. Rivas y Servet, Pbro.—Lorenzo Arbussá, Pbro.—José María Barenys, Presbítero.—José Sala, Pbro.—Francisco Llanas, Pbro.—Luis de Palau, Pbro.—Ignacio Puig, Pbro.—Tomás Sala y Figuerola, Pbro.—Benito Alemany y Rovira, Presbítero.—Juan Puncernau, Pbro.—Buena-ventura Massot, Pbro.—José Valls, Pbro.—Vidal Valls, Pbro.—Camilo Reig, Pbro.—Francisco Güell, Presbítero.—Joaquin Llauger, Presbítero.—Francisco Riu, Pbro.—José Corominas, Pbro.—Ramon Bardot, Pbro.—José A. Montaner, Presbítero.—Joaquin Vidal, Presbítero.—Vicente Casas, Pbro.—Juan Llu-má, Pbro.—Andrés Serra, Presbítero.—Jaime Salvat y Vidal, Presbítero.—Jaimé Senallé, Pbro.—Gaspar Portús, Pbro.—Isidro Torrents, Presbítero.—Antonio Pallás, Presbítero.—Ramon M. Mensa, Presbítero.—Pedro Comas, Presbítero.—Juan Xipell, Pbro.—Joaquin Sales, Presbítero,

(Se continuará).

La reunion de Puente la Reina.

Tenia por objeto, como ya dijimos, tratar de la construccion de una via férrea desde aquella villa á Pamplona, por Campanas, y más concretamente designar los individuos que, en representacion de los pueblos del valle de Ilzarbe y de las villas de Puente, Mendigorria, Mañeru y Artazu, formen parte de la comision mixta que, compuesta de dos señores diputados, dos concejales de Pamplona y los dos señores que se trataba de nombrar, ha de entender en todo lo relativo á la construccion de dicha via.

Desde las diez y media de la mañana del domingo, hora fijada en la convocatoria, veíanse en las cercanias del edificio donde la reunion iba á celebrarse, que era el de las escuelas de niñas, representantes de los pueblos invitados á ella, concejales y vecinos de Puente la Reina y varias personas de distintos pueblos de la comarca, que se proponian tambien asistir al acto.

Cerca de las once el ayuntamiento de Puente ocupó el sitio presidencial, y comenzaron á entrar en la sala, ocupando las sillas para ellos dispuestas, los individuos comisionados por los pueblos. Segun iban llegando, el secretario del ayuntamiento de Puente la Reina tomaba nota de los nombres y de la representacion que llevaban; resultando de esta operacion que acudieron los comisionados siguientes:

Por Mañeru D. Gumersindo Cia y don Joaquin Ilzarbe; por Mendigorria don Santos Gonzalez de Villazon, D. Mateo Salvador y D. Marcos Hernandez; por Cirauqui (á cuyo municipio se invitó últimamente) D. Melchor Ros y D. Eulogio Ciriza, que asistieron con objeto de enterarse de lo que ocurriera y comunicar á sus convecinos el resultado de la reunion para obrar despues segun estimasen oportuno; por Artazu D. Juan Eraso, D. Casildo Ciriza y D. Felipe Urra; por Legarda D. Laureano Ripa y D. Baldomero Olaso; por Uterga D. Isidro Ollo, D. Ramon Arraiza y D. Claudio Sarasa; por Muruzabal D. Felipe Martinez y D. Miguel Liberal; par Adios D. Bernardo Echeverria y D. Cipriano Biguiristain; por Uneriz D. Eugenio Jimeno y D. Eusebio Gaztelu; por Ucar D. Miguel Cemboraia y D. Bonifacio Lopez y por Tirapu D. Joaquin San Martin.

Acudieron tambien, aunque no habian sido invitados, representantes de Artajona

No hubo en la reunion comisionados de Obanos, Olcoz y Biurrún.

Despues de tomar asiento los señores mencionados, el resto del local fué ocupado por vecinos de Puente la Reina y otros pueblos.

El local era uno de los destinados á escuelas de niñas y en él se veian, en el lado de la presidencia un cuadro con el escudo de armas de Puente, un retrato del eminente compositor de música, director del Conservatorio Nacional D. Emilio Arrieta, hijo ilustre de aquella villa, y un cuadro en el que se conserva, dentro de un círculo adornado con la tiara y las llaves, atributos del Pontificado Romano, el despacho con que el Cardenal secretario de Estado de Su Santidad contestó afectuosamente al mensaje de felicitacion y adhesion que el municipio puentésino dirigió á nuestro Santísimo Padre Leon XIII con motivo de su Jubileo Sacerdotal. En las paredes laterales de la sala, pendian mapas de Europa, España y Navarra y un cuadro representativo de las pesas y medidas del sistema métrico.

A derecha é izquierda de la presidencia habia mesas para los representantes de la prensa, en las cuales se colocaron un redactor de *El Eco de Navarra*, otro de *EL TRADICIONALISTA* y el corresponsal que tiene en Puente *El Liberal Navarro*.

A las once y veintidos minutos, el señor alcalde de Puente la Reina, D. Juan Goizueta, que presidia el acto, abrió la sesion dando las gracias á los concurrentes y á los pueblos por ellos representados por haber accedido á la invitacion. Mostró tambien su gratitud á la prensa, la cual dijo la merecia de un modo especial puesto que asistia al acto por puro patriotismo al paso que los demás presentes buscaban, además, el fomento y desarrollo de sus propios intereses. Indicó despues el objeto de la reunion, é invitó á que los señores comisionados espusieran lo que estimaren conveniente respecto al nombramiento de la comision de que arriba hemos hablado.

Enseguida un señor comisionado presentó un escrito que fué leído por el secretario señor Larrea. Suscriben este escrito los representantes de Muruzabal, Adios, Uterga y Legarda, quienes, como resultado de una conferencia preparatoria que celebraron en Muruzabal el dia 1.º del corriente, consignaron en ese documento que lleva fecha 3, varias conclusiones cuyo resumen es este:

1.º Que aceptan en principio el pensamiento de construir el ferro-carril de que se trata, aplaudiendo la iniciativa de Puente la Reina y celebrando la actitud en que respecto al proyecto se muestran la Diputacion y el ayuntamiento de Pamplona.

2.º Que los pueblos que representan

están dispuestos á contribuir á la subvencion de 15.000 pesetas en la parte proporcional que les correspondiere, siempre que dado caso que se retraigan algunas localidades, no se pida por de pronto á las demás cuota mayor de la que les corresponderia distribuida la subvencion entre los catorce pueblos llamados á contribuir á ella: que el exceso que hubieren de satisfacer en el caso previsto, no se exija hasta que la via se halle terminada y en explotacion.

3.º Que si bien puede hacerse desde luego el reparto de los 15.000 duros en proporcion á la riqueza de cada uno de los catorce pueblos, y si así se hiciera, esa distribucion deberá ser rectificada, despues de construir la via, tomando por base los beneficios que á cada pueblo resulten por la proximidad ó distancia al ferro-carril y otras circunstancias; y que para practicar esa rectificacion se debe agregar á la comision mixta, de que queda hecho mérito, un individuo en representacion de cada pueblo.

4.º Que el trazado de la linea tenga una curva por virtud de la cual, se aproxime el ferro-carril cuanto sea posible á la sierra del Portillo, para que experimenten mejor sus beneficios los pueblos de Muruzabal, Adios, Uterga y Legarda.

5.º Que los representantes de estos pueblos en la reunion de Puente la Reina no pueden comprometerse á garantizar el adelanto ó abono de cantidad alguna, puesto que no está determinada la que haya de corresponderles y no pueden tener seguridad de que la Excm. Diputacion les autorice un gasto indeterminado.

6.º Que no les ha parecido muy acertado el que en la convocatoria se haya determinado que los comisionados para la reunion de Puente sean concejales, porque entienden que "sería poco discreto exponerse á que tal vez con alguna impremeditacion ó acaso con algun avance poco pensado por falta de experiencia surgieran compromisos inconvenientes con arrepentimientos tardíos."

Leído el escrito en que se hacen constar esos extremos, el señor presidente hizo observar que la mayor parte de lo que en ellos se propone, no podia resolverse en aquella sesion, sino que debian quedar á cargo de la comision mixta que se trata de constituir para dar forma al proyecto, que hasta el momento sólo está iniciado.

Otro señor, cuyo nombre y representacion ignoramos, pronunció algunas palabras en idéntico sentido, y por el momento no se habló más acerca del asunto.

Enseguida un representante de Añorbe presentó otro escrito que tambien fué leído por el secretario. Es copia del acta de una reunion que el dia 1.º del mes actual celebraron en dicho pueblo su alcalde y los de Ucar y Tirapu, los cuales acordaron manifestar en la reunion, y lo manifiestan en dicho escrito, que antes de contraer compromiso alguno respecto á su cooperacion al proyecto de que se trata, desean saber si se ha de emplazar una estacion en un punto céntrico ó intermedio de los tres pueblos; y cuáles serán las cantidades con que esos tres municipios han de contribuir.

Tambien sobre estos puntos dijo el señor presidente que no podia resolverse nada por el momento, con lo cual el escrito quedó sobre la mesa sin discutirse sus extremos.

El Sr. Cia, de Mañeru preguntó si los dos individuos que se trata de designar, para que formen parte de la comision mixta, han de ser ó no de los que han venido comisionados por los pueblos; á lo cual contestó el señor presidente que nada se habia acordado sobre ese punto acerca del cual podia la asamblea resolver lo que estimara procedente.

Pidió despues la palabra el Sr. Salvador, de Mendigorria, y manifestó que los representantes de este pueblo estaban de acuerdo con los que habian venido de Artajona á los cuales pidió se les oyera, aunque ésta villa no habia sido invitada al acto; y habiendo expuesto el señor presidente que no se habia tratado de excluir á ningun pueblo sino que la convocatoria se habia dirigido tan solo á los arriba mencionados por ser los que más directo é inmediato interés tienen en la realizacion del proyecto, se conformó en que el Sr. Salvador expusiera el pensamiento de los artajoneses y mendigorianos.

Entonces el comisionado por Mendigorria dijo que siempre debe anteponerse el bien general al particular y que debia procurarse que los beneficios que reporte la via proyectada, alcancen al mayor número de pueblos posible. A este fin propuso que esa via férrea se prolongara para beneficio de Mendigorria, Artajona y otros pueblos, los cuales, añadió, contribuirían en tal caso con 1.500 duros. En apoyo de esta idea dijo el Sr. Salvador que ni la Diputacion ni el Ayuntamiento de Pamplona pondrán inconveniente á esa prolongacion de la via, puesto que no se les ocasionaria aumento en la subvencion que se les pide, y que por la misma razon tampoco deben oponerse los pueblos de la comarca de Puente la Reina y valle de Ilzarbe, añadiendo que aun seria de mayor utilidad el ferro-carril si se prolongara hasta Logroño.

A lo dicho por el Sr. Salvador contestó el señor presidente que no se oponia á la realizacion de los deseos de Mendigorria y Artajona, pero que en ellos se encerraba un proyecto distinto del ahora iniciado.

Replicó el Sr. Salvador que el negarse á satisfacer su pretension es dar pruebas de exclusivismo en favor de Puente y el valle de Ilzarbe, aunque considera digna de elogio la iniciativa del proyecto. Al oír eso, el Sr. Cia manifestó que Mañeru se encuentra en circunstancias parecidas á Mendigorria, y, sin embargo, no pide por ahora la prolongacion de la via; y añadió que sin estar autorizado para tal cosa, él se comprometeria desde aquel momento á que Mañeru contribuyese con la misma cantidad ofrecida por el señor Salvador, si se prolongaba el recorrido hasta dicha villa.

Terminada esta discusion el señor presidente propuso para constituir la comision, cuyo nombramiento era el objeto del acto, á los señores D. Benito Eraso y D. Niceto Ochoa, candidatura que pareció muy bien al Sr. Arbizu, de Puente, y otros, por haber sido dichos señores los iniciadores del proyecto y por considerarlos personas competentísimas.

El Sr. Eraso dió las gracias manifestando que deseaba se le eximiera de ese encargo cuyo cumplimiento exige mucha actividad y viajes que él no podrá practicar por su estado de salud y por sus ocupaciones. Recomendó que á los comisionados que se nombren, se les otorguen amplias facultades y que no se muestren los pueblos exigentes, pretendiendo que el recorrido del ferro-carril proyectado toque á todos ellos.

El Sr. Salvador, considerándose aludido en estas palabras insistió en las mismas ideas que habia expuesto antes, contestándole el Sr. Eraso que no habia aludido á nadie en particular, y que pedir un pueblo una cosa y otro otra es exponerse á no hacer nada por imposibilidad de satisfacer los deseos de todos, como ya ha sucedido en aquella comarca con planes semejantes al de ahora, por lo cual lo procedente y eficaz era concretarse al objeto de la convocatoria.

El señor Salvador anunció entonces que, si solo de eso habia de tratarse, la representacion de Mendigorria se retiraba; y efectivamente se retiró, manifestando

do propósito de convocar otra reunion, iniciar algun otro proyecto y solicitar de la Diputacion un apoyo semejante al que conceda para el de que se trata.

**

Pasándose al nombramiento de la comision el señor Arévalo, indicó la conveniencia de dar á los pueblos allí representados alguna participacion en la comision mixta, y al efecto propuso que de los dos individuos que iban á designarse, uno fuese de dichos pueblos.

El representante de Añorbe pidió se contestase á lo que deseaban saber los municipios de Añorbe, Ucar y Tirapu, lo cual ocasionó rumores, siguiendo á esto algunos minutos durante los cuales hablaban muchos señores á la vez, diciendo unos que no podia darse esa contestacion, otros que se diese por nombrada la comision con los señores Eraso y Ochoa, quién que no estaba facultado para hacer ese nombramiento, un señor dice que de no venir con facultades para llevar á cabo lo expuesto en la convocatoria, mejor era que no hubieran venido; alguno recuerda lo dicho en el escrito de Muruzabal, otros que no debe haber exigencias, pues cada pueblo contribuirá en proporcion á los beneficios que el ferrocarril le reporte y que el trazado le determinase la comision, etc., etc.; hasta que al fin el presidente dispuso que cada una de las representaciones dijese si estaba conforme en que constituyesen la comision los señores D. Niceto Ochoa y D. Benito Eraso con amplios poderes. Hecha esta consulta, resultó que estaban conformes en ese nombramiento los representantes de Puente, Mañeru y Artazu y que todos los demás se abstenerian hasta consultar con sus comitentes.

En vista de esto, alguien indicó la idea de que no se nombrase la comision hasta que los representantes hicieran esa consulta. El señor Ochoa de Zabalegui propuso que quedase nombrada la comision por los pueblos que se mostraban conformes y que despues aprobasen este nombramiento, si querian, los otros.

El señor Cia dijo que si se retiraban todas aquellas localidades, él no estaba facultado para aceptar para Mañeru la carga, mucho mayor, que habrá de resultar á los pueblos que se mostraban conformes; á lo cual replicó el dicho señor Zabalegui que si Puente la Reina se quedaba solo, no debia arredrarse en continuar sin el concurso de las demás localidades la empresa iniciada; y en este mismo sentido habló el señor Camon, de Puente, quien dijo seria capaz de dar toda su fortuna para la realizacion del proyecto.

Al fin se acordó quedasen designados para formar parte de la comision mixta los señores Ochoa y Eraso con amplios poderes; y que los pueblos cuyos representantes se mostraban retraidos, manifesten en el plazo de cinco dias si aprueban ó no el nombramiento de dichos comisionados.

El señor Ochoa de Zabalegui manifestó su parecer de que los señores designados no aceptarían la comision que se les confiaba en aquellas condiciones y circunstancias.

Con lo cual y conviniendo en acudir todos á firmar el acta de la reunion á las tres de la tarde, terminó el acto poco antes de las doce y media.

**

A las tres de la tarde estaba extendida el acta y acudian sucesivamente los comisionados á firmarla.

En aquel momento un representante de Uterga manifestó al señor Goizneta, en nombre de los representantes de dicho pueblo, Legarda, Muruzabal y Adios, que estaban decididos á dar por no presentado el escrito de que hemos dado noticia, y á retirarlo, por lo cual rogaba se les devolviese, si en ello no habia inconveniente.

El señor alcalde de Puente la Reina contestó que, habiéndose hecho constar en el acta la presentacion de dicho escrito, debe obrar en el expediente, por lo cual era imposible devolverlo á sus firmantes. Que se podria dar certificacion de lo que en el momento declaraban, y que los mismos pueblos que le habian presentado, podian, si lo estimaban oportuno, declarar el documento nulo y de ningun valor.

A varios representantes de esos pueblos oímos manifestar propósito de inutilizar aquel escrito al remitir la contestacion que, segun se ha dicho, ofrecieron enviar dentro de pocos dias.

G. Etayo.

Al correr de la pluma.

Aunque soso, queremos enseñar á nuestros lectores este veneno de *El Veneno*, periódico leal de oficio:

«Oviedo 29 octubre (2,5 mts. tarde).—Director *Veneno*.—Signe grave director *Cruz Derrota*. Se ha telegrafado á Madrid manden lavativa veterinaria. Se le administra al dia medio kilo nitro disuelto en tres cubos agua, segun prescripcion del mariscal.—*Vitriolo*.

Sevilla 29 Octubre (4,12 mts. tarde).—Director *Veneno*.—Iga del burro no produce efecto. Sigue el mentecato director rebelde con mal de ojo. En trato con un gitano contratista de caballos para las plazas de toros. ¿Lo vendemos?—*Arsénico*»

Y para quitar el gusto, añade *El Veneno*:

«*Los más mercaderes*.—Los integros han conocido este busilis.

Y como han visto la prosperidad de D. Alejandro, D. Damian, y el conde y demás de la gaviilla, se han dicho:

Siendo nosotros tan rufianes como los otros, ¿por qué no hemos de explotar el asunto?

Todo es cuestion de enmascaramos con una poca más de hipocresía.

Quien hace lo ménos, bien puede hacer lo más»

¿No es verdad que eso no necesita comentarios?

Ni en broma siquiera.

Leemos en *El Resumen*:

«La Agencia Fabra nos comunica hoy la noticia de los desposorios celebrados en Viena entre la princesa D.^a Blanca de Borbon y el archiduque Leopoldo Salvador, primogénito del archiduque Carlos Salvador.

Suponemos que esta princesa será la hija mayor de D. Carlos y D.^a Margarita, jóven que ya ha cumplido 20 años.

Con este enlace aumentan los lazos de parentesco entre la familia del Pretendiente y la de la reina regente»

¿Y qué?

Porque suponemos que el caso no tiene nada de particular.

Saben nuestros lectores que se ha constituido la Excm. Diputacion foral y provincial.

Pero quizás no sepan esto otro que nos cuenta *El Liberal Navarro*:

«La Diputacion rogó al señor gobernador telegrafara al gobierno de S. M. dando cuenta de dicho acto y exponiéndole al propio tiempo el testimonio de su leal adhesión á las instituciones vigentes.

El telegrama remitido por el señor gobernador es como sigue:

«En el dia de hoy ha quedado constituida la Diputacion provincial de Navarra habiendo sido designado como Vice-presidente el vocal decano D. Manuel Jadraque conforme á la ley de modificacion de fueros, y recibido yo el encargo de la expresada corporacion de hacer presente al gobierno de S. M. el testimonio de su más leal y entusiasta adhesión á las vigentes instituciones»

La Democracia considera así el punto:

«Mucho nos alegramos habernos equivocado al juzgar el resultado de las últimas elecciones. pues entonces creíamos, como creíamos hasta ayer, que el señor Jadraque presentado por los amigos de *EL TRADICIONALISTA* no era liberal monárquico, sino carlista de los integros; pero despues de esa entusiasta adhesión á la política del Sr. Sagasta, ya no puede caber duda de su liberalismo: esto supone que el integrismo navarro no es tan refractario á tratar con los liberales como nos decia su órgano en la prensa; lo cual significa ciertamente un progreso en las costumbres y opiniones de ese partido, hasta aquí tan intransigente: es una sorpresa con la que no contábamos»

Aunque por *instituciones vigentes* no se ha entendido nunca, si no estamos equivocados, la política del señor Sagasta, con mucho gusto advertimos á *La Democracia* que *EL TRADICIONALISTA* no ha enviado «el testimonio de su más leal y entusiasta adhesión á las vigentes instituciones»

Que conste.

Y conste tambien que hubiéramos deseado poder felicitar á don Carlos el dia 4 de Noviembre de este año.

A propósito.

Nuestro querido compañero *El Norte Catalan* ha tenido el feliz y piadoso pensamiento de dirigir la

siguiente plegaria á San Carlos Borromeo:

«Oh glorioso Santo! por aquella luz resplandeciente y milagrosa que vieron los soldados de tu castillo el dia que naciste, haz que un rayo de ella ilumine las ofuscadas inteligencias de nuestros amigos de ayer y hoy enemigos encarnizados, pero de un modo particular las de los consejeros del Augusto Príncipe que hasta hoy ha sido nuestra única esperanza, para que sigan el verdadero camino que ha de conducirnos al puerto de nuestra salvacion»

Aun cuando no conociéramos á *El Norte Catalan*, desde hoy le tendríamos por amigo.

Asi hablan los nuestros.
Los otros hablan... como *El Veneno*.

Despachos postales.

Paris 4.

La Comision de la Cámara de diputados que entiende en el proyecto relativo á la revision constitucional, tal vez se declare favorable á una reforma ilimitada hecha por una asamblea constituyente.

Dicese que los individuos de la Comision que votaron en este sentido, están convencidos de que el Senado desechará el proyecto y que por esto creen no arriesgar nada, proponiendo solucion tan radical.

El gobierno por su parte parece dispuesto á dar todas las dilaciones posibles al asunto.

Al mismo tiempo trata de aplazar hasta Octubre de 1889 las elecciones generales fundándose en la necesidad de que no coincida la apertura de la Exposicion Universal con el periodo electoral lo cual podria perjudicar el éxito de aquella.

Roma 4.

Se atribuye grande importancia á la nueva nota que la Santa Sede ha dirigido por conducto de sus Nuncios á las Cortes europeas, reivindicando con la mayor energía todos los derechos de la Iglesia y sosteniendo la necesidad del poder temporal.

El Vaticano en vista de lo ocurrido con motivo del viaje á Roma del emperador Guillermo y de las manifestaciones que se hicieron en pró de la unidad italiana, ha creído llegado el caso de repetir que la Santa Sede no transige ni transigirá nunca con la usurpacion.

Roma 4.

El gobierno italiano es completamente hostil á toda concesion que tienda á dar mayor extension al sufragio universal.

Fabra.

La expedicion de Stanley.

El domingo recibimos el siguiente despacho de la Agencia Fabra:

Londres 3.

Segun despachos de Zanzibar, algunos árabes procedentes de Tabera, trajeron noticias de la expedicion de Enrique Stanley, pero estas no alcanzan más que á fines de Noviembre de 1887.

En aquella fecha, la caravana de que formaban parte dichos árabes habia encontrado la retaguardia de la expedicion mandada por el célebre explorador norte americano entre el lago Alberto-Nianza y Tabora.

La expedicion segun dijeron los mismos soldados de Stanley, habia sufrido muchas pérdidas á causa de las dificultades que tuvo que vencer no solo para atravesar dilatadas comarcas pobladas de espesimas selvas y cubiertas de insalubres pantanos, sino tambien por los continuos combates que tenia que sostener con los naturales que en todas partes se presentaban en actitud hostil negándose á proceder de víveres á los expedicionarios.

Pasaban estos por grandes privaciones, no teniendo casi más recurso que apelar á la caza para atender á su sustento.

La expedicion habia quedado reducida á 250 hombres.

Enrique Stanley y sus compañeros blancos atacados por las fiebres del país, estaban muy delicados y la expedicion se veia obligada á detenerse con mucha frecuencia para atender al cuidado de los enfermos.

Añaden los mensajeros árabes, que Stanley tenia la esperanza de encontrar á Emin-Bey á los 50 dias de la fecha en que hallaron á la expedicion; pero se sabe que no lo consiguió pues hay noticias de dicho gobernador egipcio que alcanzan á Marzo último y en dicha época no tenia noticia alguna de los expedicionarios.

Es de suponer, por lo tanto, que desde el lago Alberto hasta el punto donde se encontraba Emin Bey la caravana de Stanley tropezó con nuevas y grandes dificultades, sobre todo teniendo en cuenta la ferocidad de los habitantes que pueblan aquella parte de Africa.

NOTICIAS.

Las distintas empresas que se dedican á la venta de carnes en esta ciudad sacrificaron ante-

ayer con ese objeto las reses que á continuacion se indican:

La sociedad Videgain 2 bueyes, 2 terneras, 5 carneros superiores y 6 ovejas.

La sociedad Urrizola 3 bueyes, 1 ternera, 3 carneros superiores y 7 ovejas.

D. Manuel Mina 1 buey, 1 ternera y 16 ovejas.

D. Alejandro Villanueva 1 buey, 2 carneros superiores y 17 ovejas.

D. Patricio Erice 6 ovejas.

Los Sres. Echeverria y compañía 1 ternera y 1 carnero superior.

D. Anastasio Echeverria 4 ovejas.

Total: 7 bueyes, 5 terneras, 11 carneros superiores y 56 ovejas.

Con objeto de enterarse de un asunto que le interesa, puede presentarse en la secretaria del ayuntamiento de esta ciudad, para el dia 7 de corriente mes D. Telesforo Ceballos Rumoroso.

En el hospital provincial ingresaron ayer tres hombres y dos mujeres, fueron dados de alta tres y una respectivamente y falleció un hombre; quedando en el establecimiento 95 varones y 89 hembras: total 184 enfermos.

Dos mujeres habitantes en la calle de San Miguel, de esta ciudad, han sido denunciadas y sufrirán la multa correspondiente, por depositar basuras en la calle.

Están ya bastante adelantadas las obras de construccion de un edificio destinado á colegio de señoritas, en Puente la Reina.

Esta semana se espera llegarán á dicha villa varias religiosas de la órden de la Reunion del Sagrado Corazon de Jesus, las cuales se encargarán de la direccion de dicho establecimiento.

Ya se han impreso y en breve circularán los prospectos relativos á la enseñanza y régimen de este colegio.

A los 76 años de edad falleció ayer víctima de una pulmonía la señora doña Antonia Laspalas y Vidaurreta.

Damos sentido pésame á la familia de la finada y rogamos á nuestros amigos encomienden su alma á Dios.

Se nos comunica la siguiente triste noticia oficial:

«En el dia de ayer y en el momento de atravesar el puente de Estella, fué herido traídamente por la espalda de bastante gravedad don D. Clemente Ruiz de Galarreta. Se cree que el móvil del atentado haya sido por cuestion de elecciones. El herido continúa grave aunque tranquilo.

Alcalde de Estella, Juez instructor y guardia civil, desde el momento del crimen se hallan practicando sin descanso las diligencias de averiguacion del hecho. Hay detenidas varias personas, habiendo indicios que hacen sospechar hallarse las autoridades sobre la pista para hallar al verdadero criminal»

No hay palabras bastante duras con que reprobar ese vil y cobarde atentado.

A la autoridad local ha sido denunciado un carretero de Burutain, por conducir en un carro por las calles de esta ciudad mayor carga de la que consienten que se transporte las ordenanzas municipales.

El sábado á la noche se inauguraron en Tudela las escuelas de adultos estando presentes el ayuntamiento, la sociedad de Amigos del País y el patronato de Castel-Ruiz.

Hay matriculados 118 alumnos, de cuya instruccion están encargados los maestros D. Paciano del Barco, D. Santos Marin y D. Hilarion Martinez, teniendo á sus órdenes un ayudante.

A pesar de estar tan próximo el dia en que debe verificarse la eleccion de diputado foral y provincial por el distrito de Estella, parece que no es todavia grande el movimiento que se nota respecto á trabajos electorales.

Cuanto á candidatos algo se ha dicho de don Vicente Arbizu y parece que se presenta ó es presentado nuestro particular amigo D. Manuel Albistur.

Por los agentes de este municipio ha sido conducido al depósito un muchacho que se encontraba abandonado y sin domicilio en esta ciudad, por lo cual ha sido puesto á disposicion del gobernador civil de la provincia.

Dice un periódico que la recaudacion obtenida en el mes de Setiembre por la Compañía Arrendataria de Tabacos, no obstante la deplorable cantidad de mercancia que expende, ha superado á la de igual mes del año anterior en más de 800.000 pesetas.

Segun las observaciones hechas en la estacion meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de anteayer fué de 15,3 grados centígrados, y la mínima de ayer 6,9.

Ayer á las tres de la tarde se verificó solemnemente la bendicion y colocacion de la campana del asilo de las Hermanitas de los Pobres. Ofició de preste, con capa pluvial, el señor pá-

roco de San Lorenzo, D. Simon Villanueva, asistiendo revestido con dalmática el capellan del asilo, nuestro querido amigo D. Crispin Diaz y de roquete dos señores coadjutores de dicha parroquia.

Al acto asistieron, como padrinos, los donantes de la campana D. Gaspar Echeverria y su señora D.ª Maria del Pilar Roncal, y, como acompañantes doña Teresa Roncal, D. Francisco Seminario y su señora y como espectadores varios señores sacerdotes y otras muchas personas.

La campana estaba colocada de manera que pudiera ser volteada y examinada por dentro y fuera.

Comenzó la ceremonia, que se celebró con sujeción a lo que prescribe el Pontifical Romano, con la recitacion de varios salmos, durante la cual se roció el interior y el exterior de la campana con agua bendecida por el Prelado de la diócesis. Despues el señor Párroco señaló en el exterior de la campana siete cruces con el Santo Crisma y cinco con el oleo para enfermos; se recitaron otros salmos y el señor capellan cantó el Evangelio correspondiente.

Seguidamente los padrinos, que habian estado con luces, hicieron sonar la campana y terminada la ceremonia, el señor párroco pronunció breves palabras alusivas al acto, y la campana fué subida y colocada en su sitio, donde se la hizo voltear, quedando todos satisfechos de aquella obra, por cuya donacion felicitaron á los padrinos. Tambien nosotros les damos nuestra sincera enhorabuena.

Terminado el acto se sirvieron dulces y licores á los concurrentes más distinguidos y pan, queso y vino á los trabajadores: todo ello costeado por los señores Echeverria, asi como el refresco para las Hermanitas y los pobres por ellas cuidados.

COCINILLAS DE MARMOL BLANCAS Y DE COLORES.—Irigaray, Valencia, 4.

BUYES		TERNERS		CARNEROS.		OVEJAS.	
N.º	Kilg.	N.º	Kilg.	N.º	Kilg.	N.º	Kilg.
3	411	3	185	5	92	6	79
2	288	1	67	4	66	7	121
1	232	1	56	3	50	8	87
1	295	1	79	2	29	3	37
1	132	1	70	1	00	6	61
1	000	1	00	1	00	0	00
1	000	1	00	1	00	0	00
1	308	1	00	1	56	0	00
Totales	11 1639	6	369	16	258	30	383
	6000	9000	000	000	000	600	000

Relacion de las reses sacrificadas en el dia de hoy en el Matadero de esta ciudad, para el abasto publico.

y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en particular por los que sufren, para que no se dejen llevar de una vana tristeza, y mucho ménos de la desesperacion, sino que acudan por consuelo á vos, que para darnos remedio y ejemplo padecisteis en este mundo más que ninguno de los nacidos.

PROPÓSITO.

Llevar con paciencia y resignacion los trabajos de esta vida, en satisfaccion de nuestros pecados, para imitar á Cristo y sus santos, y merecer el cielo.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 5 (10 n.)

En Consejo se ha tratado principalmente de los presupuestos, habiéndose recomendado economias por medio de la supresion audiencia criminal. Además, que se hagan gestiones á fin de lograr la supresion de varias diócesis.

El ministro de la Guerra presentó un proyecto sobre unificacion de todos los cuerpos de Ultramar.

El ministro de Hacienda un proyecto con que se reforma el reglamento acerca de los alcoholes.

Se verificará la apertura de las Cortes el dia 30. En la reunion que celebrará la mayoría en la Presidencia del Consejo de Ministros se hará el nombramiento de mesa.

Madrid 5 (10,30 n.)

Los tradicionalistas censuran á los carlistas con motivo del tumulto que hubo en la reunion de Barcelona.

Las manifestaciones de desagrado ó furor de los carlistas dieron lugar, segun parece, al desgraciado suceso.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 5 de Noviembre á las 5,30 t.

Fondos públicos y valores comerciales	
Deuda perpetua al 4 p.8 interior.	72,80
En títulos pequeños.	72,90
Deuda perpetua al 4 p.8 exterior.	74,75
En títulos pequeños.	74,50
Deuda amortizable al 4 p.8	86,80
En títulos pequeños.	86,90
Billetes hipotecarios de Cuba, 1886.	102,30
Acciones del Banco de España.	415,75
Acciones de la C. A. de Tabacos.	107,00
Bolsas extranjeras	
4 p.8 exterior español, París.	73,35
3 p.8 francés.	82,37
4 y 1/2 p.8 francés.	104,30
2 3/4 p.8 consolidados ingl.	98,60
Cambios	
Paris á 8 d/v ben.º al papel	1,50
Londres á 8 d/v libra esterlina.	25,70
Aspecto de la Bolsa	
Cambios flojos.	

ANUNCIOS PREFERENTES.

Ama de cria.

Hay una en el pueblo de Añorbe que desea lactar una criatura en su casa. La persona que necesite puede dirigirse á Casimiro Goñi, residente en el pueblo citado.

GUANTERÍA Y PERFUMERÍA

Luis Leache,

calle de Estafeta núm. 1 (esquina á Mercaderes).

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en guantes y perfumería de todas clases, así como petacas, carteras, tarjeteros, botonaduras, peines, cepillería, etc., etc.

Se hacen, por encargo, guantes á la medida y se confeccionan adornos de piel de abrigo. Todo á precios económicos.

La Protectora,

SOCIEDAD DE QUINTAS.

AVISO IMPORTANTE Á LOS MOZOS del próximo reemplazo.

Depositando 875 pesetas en el Banco de España, ó crédito Navarro, antes del sorteo, si al mozo depositante le toca la suerte de soldado, bien sea para la península, como para Ultramar, esta Sociedad le pone un sustituto sin otro gasto que el enunciado.

Si al mozo depositante le corresponde en suerte servir en la reserva, la Sociedad hace suyas esas 875 pesetas depositadas, previa presentacion del pase correspondiente del Batallon Depósito.

Puesto el sustituto en el primer caso, y destinado á Ultramar, la Sociedad levanta las 875 pesetas, una vez embarcado y justificado ese extremo con la relacion de embarque; si es destinado á la península, pasado que sea el año y dia de responsabilidad que marca la ley, sin que hubiera reclamacion alguna, quedan las 875 pesetas á disposicion de la sociedad.

Los que quieran solo librarse de Ultramar depositarán antes del sorteo, 325 pesetas, en la misma forma que los anteriores.

Si salen libres de Ultramar, la Sociedad hace suyas las 325 pesetas depositadas, en seguida que se verifique el sorteo. En caso contrario, la sociedad pone un sustituto para ese ejército y levanta á su poder las 325 pesetas con la relacion justificada de haber embarcado el sustituto puesto por ella.

Para mas detalles, dirigirse á las oficinas, calle de Zapateria, núm. 56, segundo.

Ayuntamiento constitucional de Mañeru.

Competentemente autorizado este Ayuntamiento por la Excm. Diputacion foral y provincial, se saca en pública subasta para el dia 4 de Diciembre á las diez de su mañana, 218 piés de chopos divididos en siete lotes y 218 de olmo divididos en seis lotes, bajo las condiciones y posturas que obran en la Secretaría.

Mañeru 2 de Noviembre de 1888.—El Alcalde Presidente, Baldomero Roncal y Jimenez.

Muy importante.

Se ha recibido en esta administracion y se halla á la venta, el libro titulado **El primer viernes de mes santificado con la devocion al Corazon de Jesus y el retiro mensual.** Su precio en tela 75 céntimos de peseta.

Papel y sobres para cartas.

En la administracion de este periódico se ha recibido una partida en paquetes de 25 cartas ras, cada una de las cuales contiene cinco pliegos y cinco sobres y se vende al infimo precio de 10 céntimos de peseta.

A pesar de la baratura indicada, todavía se hará rebaja al que lleve de cuatro paquetes en adelante.

A los ayuntamientos.

La administracion de este periódico ha preparado ya la modelacion de hojas declaratorias para la rectificacion del catastro provincial; como las corporaciones necesitan un número considerable de estas, advertimos á las mismas que el precio en que podrá darlas esta empresa será sumamente económico.

GUANTERÍA

Ignacio del Valle,

PLAZA DEL CASTILLO, núm. 49

(cubiertos del Crédito Navarro)

En la referida guantería se ha recibido un completo y variado surtido de guantes de cabritilla, piel perro y Suecia, procedentes de fábricas de primer orden en el ramo, españolas y extranjeras, en negro y colores muy bonitos y perfectamente hechos; para señoras, caballeros, señores militares y niños de ambos sexos.

En dicha guantería se reciben tambien encargos para hacer los guantes á la medida exacta de quien lo desee.

Plaza del Castillo, 49, Pamplona.

Norma del Católico

EN LA SOCIEDAD ACTUAL.

Diálogos Catequísticos para los católicos del siglo XIX, sobre lo que ha de creer y obrar el cristiano, por A. M. de H.

Véndese en la administracion de este periódico al precio de 1'50 peseta.

Encíclica de Su Santidad

EL PAPA LEON XIII,

ACERCA DE LA LIBERTAD HUMANA

edicion oficial autorizada

por el Rdo. Sr. Nuncio Apostólico

en estos reinos,

Se vende en la administracion de este periódico á una peseta la edicion de lujo y á 25 céntimos la económica.

Á LOS QUE PADECEN

Hernias.

Mr. Eugenio Favette, especialista de París, se hallará de paso con un gran surtido de bragueros los mejores conocidos hasta la fecha y á precios económicos, en Tudela el dia 5 del mes de Noviembre, fonda de la Union; en Pamplona el 6 y la mañana del 7 hotel La Perla; en Vitoria el 8 y la mañana del 9, hotel Pallares.

Aprovechad la ocasion.

M. Rubio,

CIRUJANO DENTISTA,

CONSTITUCION, 33, 3º

Calendario del S. C. de Jesus.

En la Administracion de este periódico se han recibido y se hallan de venta calendarios del Mensajero del Corazon de Jesús.

Los recomendamos eficazmente á todos nuestros amigos, seguros que han de agradecérselos, pues tales calendarios contienen todo lo que en ellos debe buscar un buen cristiano, y además, en el dorso de cada hoja máximas utilísimas y de gran mérito religioso.

Los tacos sueltos, de esos calendarios, sin carton se venden á treinta y cinco céntimos de peseta, con carton económico á sesenta céntimos.

Hay además cartones mejores que se venden á cincuenta céntimos de peseta.

Coleccion

DE SERMONES, HOMILIAS Y PANEGIRICOS.

Obra original, escrita por el Dr. D. Zacarias Metola, Canónigo Lectoral de Burgos.

Esta obra, muy útil á todos los oradores sagrados, consta de cuatro tomos.

Precio, en rústica, 13 pesetas, en pasta 16.

Los pedidos al autor, añadiendo una peseta y 50 céntimos para franqueo y certificado.

Devocionario manual.

Arreglado por algunos Padres de la Compañía de Jesus.

Este librito que recomendamos con toda la eficacia posible y que á su gran mérito y utilidad reúne la circunstancia de ser sumamente económico, es el más apropiado para que los señores Párrocos ó individuos que componen la junta de instruccion primaria, puedan dar como regalo á los niños que por su aplicacion se hayan hecho acredores al premio.

Véndese en la administracion de este periódico, en tela pasta holandesa 30 céntimos de peseta, en tela con plancha 35 y el aumentado á 80 céntimos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS

PARA

New-York, Veracruz, Habana, Puerto Rico y Filipinas

Pasajes para Montevideo y Buenos-Aires.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Desde Pamplona hasta Buenos-Aires, en 3.ª Pts. 207,50

Desde Tafalla hasta id. en id. " 206,65

" Castejon hasta id. en id. " 205,50

" Alsasua hasta id. en id. " 209

" Logroño hasta id. en id. " 207,50

Tanto los billetes de ferro-carril como los de embarque son expedidos por esta agencia por el precio arriba indicado segun convenio especial de la Compañía quien admite tambien carga y expide para todos los puntos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía en Pamplona, Sres. Samaniego é hijo, corredores de número y comercio, Plaza del Castillo, núm. 12, entresuelo.

IMPRENTA A CARGO DE JOSÉ ERICE,

Calle de San Anton numero 1, bajo.



D. Pablo M.ª Fernandez y Santibañez,

CAPITAN RETIRADO,

Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y otras de distincion por acciones de guerra,

FALLECIÓ EL DIA 1.º DEL ACTUAL.

Su viuda, hijo, hija política, hermanos políticos, tíos y demás parientes

Ruegan á aquellos de sus amigos y conocidos que por olvido involuntario no hubieran recibido esquila de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que en sufragio de su alma han de celebrarse en la Iglesia Parroquial de San Saturnino HOY martes, á las once de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos.

El duelo se despide en la Iglesia.

Pamplona 6 de Noviembre de 1888.

Se nos suplica la insercion del siguiente

REMITIDO.

El pleito entre la Compañía Madrileña de alumbrado y calefaccion por gas y el ayuntamiento de Pamplona sigue su curso.

Como parece que ahora se trata de formar una sociedad para alumbrado eléctrico, lo advertido á fin de que los que en ella puedan tomar parte, no sufran graves perjuicios en sus intereses.

Pablo Rojo.

SECCION RELIGIOSA.

En San Saturnino.—Cuarenta horas. A las cuatro de la tarde se expondrá S. D. M. quedando expuesto hasta las seis que será la reserva: á continuacion la novena de almas con gozos cantados, sermón concluyendo con un responso general.

En San Nicolás.—A las seis de la tarde sigue la novena de almas con lamentos cantados.

Miércoles.—Santos Ercuanoy Angelberto obispos y mártires, Florencio obispo y confesor, Amaranite mártir. Santas Tsalónica y Curina mártires.

En San Agustin.—A las cinco y media de la mañana misa, novena de almas, plática y lamentos.

Apostolado de la Oracion.

Intencion general para el mes de Noviembre: los que sufren.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon immaculado de Maria Santísima, os ofrezco las oraciones, obras

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados noventa y siete edificios á la Excelentísima Diputación de Navarra, y además participación en los seguros del palacio, instituto, hospital y casa de maternidad y de expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, núm. 7, 1.º, y la comisión principal de Navarra en Pamplona, calle de Zapatería, 19, 2.º, donde se admiten seguros á prima fija. El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

EL

LIBERALISMO ES PECADO

por D. Félix Sardá y Salvany, Presbítero,

Director de la REVISTA POPULAR.

Séptima edición (con el Decreto de la Sagrada Congregación del Índice) á 40 céntimos de peseta ejemplar en rústica y á 75 en tela.

Propaganda Católica.

Van publicados seis tomos que contienen la mayor parte de los opúsculos publicados por el mismo autor. Se vende cada tomo, en la administración de este periódico, á 4 pesetas en rústica, á 5,50 en pasta entera y á 6 en tela con planchas doradas.

LA PREVISION

SOCIEDAD ANÓNIMA

de seguros sobre la vida á prima fija,

domiciliada en BARCELONA, Plaza del Duque de Medinaceli,

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitución de reglas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales y en la mayor parte tienen los asegurados participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las pólizas sorteables, que entre otras ventajas presenta la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en los sorteos anuales.

Para más detalles dirigirse al Administrador D. SIMON FERRER Y RIVAS en Barcelona, ó en esta ciudad al agente de la Compañía D. BENITO BUSTINCE, calle Mayor, número 65.

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

publicada por la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española

CON LA COLABORACION DE LOS SEÑORES SACERDOTES

Ilmo. Sr. D. Manuel de Ezenarro.
Dr. D. Francisco Mateos Gago.
Dr. D. Andrés Posa.

Rmo Fr. Ramon Buldú.
Dr. D. Félix Sardá y Salvany.
Dr. D. Zacarias Metola.

P. M. Juan Joaquín Fonseca.

SALE LOS DIAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES.

ADMINISTRACION.—Madrid: Arenal 15, librería.—Barcelona: calle de Santa Ana 28 y 30, librería.

Precios de suscripción: Haciendo la suscripción directamente 4 pesetas al año en toda España é islas adyacentes.

Por medio de corresponsal, 5 pesetas al año
Para Cuba y Puerto-Rico 5 ptas., Filipinas y países de la Unión postal 6,50 ptas.

REGALO: A los suscriptores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, la Revista y dos tomos de la Biblioteca *La Verdadera Ciencia Española*, por valor de 2,50 pesetas.

Estos tomos de regalo podrán ser de cualquiera de las obras publicadas ó que se publicaren, aunque la obra constara de mas de dos tomos, mientras que, al participar su elección acompañen el exceso de precio de los demás tomos que completen la obra.

Para la suscripción directa, otórguense libranzas, cartas-orden ó letras á nombre del Administrador de *La Verdadera Ciencia Española*.

También se suscribe en Estella en casa de nuestro corresponsal D. Bernardino Bastero y en Pamplona en la administración de este periódico.



De omnibus chocolati clasibus, illa RR. PP. Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2,50 y tres pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. En Pamplona en casa de Gavino.

LICOR DEPURATIVO

VEGETAL IODADO

del médico Quintella.

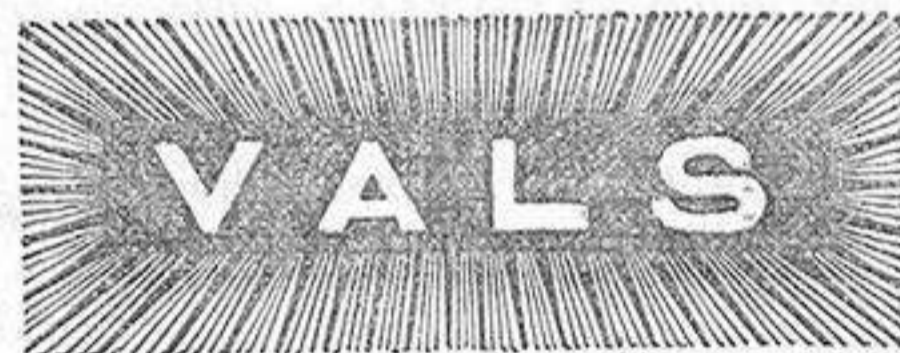
Premiado en la Exposición Industrial de Oporto de 1887 con el diploma de gran honor

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatédicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de los distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame.

Depósito en Pamplona FARMACIA DE MARQUINA sucesor de Borra, Nueva 2.

Precio NUEVE PESETAS frasco.

SALUD PARA TODOS
¡¡ La SANGRE es la VIDA !!
EL ROB LECHAUX
Con los Zumos Concentrados y Yodurados de BERROS y ZARZAPARILLA ROJA
Preparado por Mario LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos (Francia)
Este producto vegetal obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente las Glandulas, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., da á los niños raquiticos, la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre. Impide las congestiones y apoplejías. — Numerosos certificados médicos y particulares. — Exijase sobre todos los frascos el Sello azul de la "Union de los Fabricantes Franceses" y la Firma del inventor: *Lechaux*
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS
Venta al por Mayor: MARIO LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, BURDEOS
Venta al por Mayor, en la misma Casa, de la "Pomada Anti-Herpética LECHAUX" por curar todas las Enfermedades del Cutis.



Autorización del Estado y de la Academia

Saint-Jean. La primera de todas las aguas de mesa conocidas, aperitiva, muy digestiva; estómago.

Précieuse. Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastralgia.

Désirée. Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

La Sociedad general es propietaria del establecimiento termal y posee las fuentes más antiguas que han fundado la estación dando á conocer universalmente el nombre de Vals.

Ella invita á los consumidores á desconfiarse de las aguas á precios reducidos que tratan de sustituirse á las que el Cuerpo médico ha concedido en todas partes su alta aprobación.

Las recomienda su gusto agradable; una botella por día.

En Pamplona: D. V. Marquina, Nueva, 2.

Libros de venta

en la Administración de este periódico.

	Pts.	Cs.
PROPAGANDA CATÓLICA, seis tomos ricamente encuadernados en percalina y planchas doradas, á seis pesetas cada uno	36	00
EL APOSTOLADO SEGLAR, en percalina con hermosa plancha dorada	2	50
MES DE MARZO dedicado á San José	0	40
RECLINATORIO para la visita al SANTÍSIMO SACRAMENTO. Van añadidas varias oraciones para la misa, confesión y comunión, en rústica. El mismo, en percalina	0	70
LA SAGRADA COMUNIÓN	1	00
PIISIMA DEVOCION A MARIA SANTISIMA para conseguir la gracia de una buena muerte. VIDA DE SAN FRANCISCO DE ASIS	0	25
La VIDA CRISTIANA de S. Francisco de Sales	3	00
ANGELA (novela) por Conrado de Bolanden	1	50
RAFAEL id. por id.	2	00
PASTORAL DEL OBISPO DE PLASENCIA	3	00
DOCUMENTOS EPISCOPALES contra el liberalismo reinante	0	50
EL LIBERALISMO ES PECADO, en rústica	0	40
El mismo librito, en pasta	0	75

MONTEJURRA.

Reproducción de un cuadro al óleo original de E. Estevan, el cual posee el señor Duque de Madrid en su Palacio de Loredan, representando un episodio de las batallas libradas en dicho punto los días 7, 8 y 9 de Noviembre de 1873.

Forma una magnífica lámina de esmeradísima ejecución, cuyo tamaño es de 45 por 63 centímetros y se vende á 2 pesetas.—Por correo á 5 céntimos más.

Se vende en la administración de EL TRADICIONALISTA.

RUBINAT ÚNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT.

PROPIEDAD DEL DR. LLORACH.

RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MEDICOS DE EUROPA Y AMERICA.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas, á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperamias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumors frest) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

Depósitos en Pamplona: Farmacia de D. Agustín Blasco y droguerías de los señores D. Jesús C. Castillo y D. Matías Bayona.

Como garantía de legitimidad, pídase siempre la marca y firma del Dr. Llorach.

Administración: Córtes, 276, entresuelo, Barcelona.